

INFORMACIÓN PRÁCTICA PARA VIAJAR

> DOCUMENTACIÓN

El billete es personal e intransferible. El pasajero deberá disponer de la documentación exigida por la normativa vigente. Es necesario retirar la tarjeta de embarque en las taquillas de ACCIONA Trasmediterranea, en las máquinas auto check-in o en la web (hasta 48 horas antes de la salida).

> HORA LÍMITE

En ferry, la hora límite de admisión al embarque es de 30 minutos antes de la salida del barco para los pasajeros y de 60 para los vehículos. En Alta Velocidad, de 15 minutos para los pasajeros y de 30 para los vehículos. En los países fuera del espacio Schengen las autoridades aduaneras realizan controles antes del embarque. Por eso, la hora límite es de 1 hora para los pasajeros y de 3 para los vehículos.

> EMBARQUE DE VEHÍCULOS

Se recomienda que solo el conductor embarque con el vehículo, y que el resto de los ocupantes lo hagan a pie. El desembarque podrá realizarse con más de una persona a bordo.

> BICICLETAS Y TABLAS DE SURF, GRATIS

Transporte gratuito de bicicletas y equipos de surf, windsurf y kayak. Su transporte se debe indicar en el momento de hacer la reserva y antes del embarque. La custodia corresponde a sus portadores.



> BILLETES OPEN

Los pasajeros pueden comprar billetes con la fecha del trayecto abierta. Para reservarlo deben llamar al 902 45 46 45 y facilitar el localizador.

> CONDICIONES DE ANULACIÓN DE BILLETES

En embarcaciones rápidas, tendrá una penalización del 10% sobre el importe del billete (anulaciones entre los 30 días y las 48 horas precedentes a la salida), y del 20% (entre 48 y 2 horas antes). En servicios convencionales la penalización es del 10% sobre el importe (anulación entre los 30 y los 10 días antes de la salida), y del 20% (entre los 9 y los 2 días antes). Pasados estos plazos, la anulación comportará una penalización por el total del importe. Si el pasajero decide adelantar la salida, se

le podrá anular el billete, sin gastos, debiendo obtener su nueva plaza en la misma acomodación o superior a la que tenía, abonando la diferencia. En las tarifas especiales, las condiciones son específicas, por lo que se recomienda consultarlas antes.

> SEGURO DE CANCELACIÓN DE BILLETES

El seguro de cancelación permite al pasajero recuperar el importe de los billetes si por alguna de las causas de accidente o de fuerza mayor recogidas en las condiciones no pudiera realizar el viaje. El importe varía de acuerdo con el precio total. La contratación del seguro deberá formalizarse al mismo tiempo que la emisión del billete.

> EQUIPAJE

No es necesario facturar las maletas y el equipaje de mano. Si viaja en camarote tiene derecho al transporte gratuito de un máximo de 40 kg de equipaje, y en butaca, de 20 kg. Si se supera ese peso se debe hacer efectivo un importe extra. ACCIONA Trasmediterranea no se hace cargo de posibles robos o pérdidas de equipaje u objetos personales. Queda prohibido llevar a bordo géneros de ilícito comercio y mercancías peligrosas.

> ZONA FUMADORES

De conformidad con las disposiciones legales solo está permitido fumar en el exterior del barco.

> INFORMACIÓN, RESERVA Y COMPRA

En el teléfono 902 45 46 45, en las taquillas, en las agencias de viajes o en www.trasmediterranea.es.

> VIAJAR CON NIÑOS

Los niños menores de dos años viajan gratis, aunque se debe comunicar su presencia a la hora de reservar y deberán ir provistos de tarjeta de embarque y abonar la tasa correspondiente. Los niños mayores de dos años y menores de 14 pagan el 50% de la tarifa. En las líneas internacionales con Tánger y Nador este porcentaje acoge a los niños mayores de cuatro años y menores de once años. Algunos buques cuentan con servicios especiales para bebés y niños: zona de juego infantil, cunas plegables, cambiador de bebés y tronas para comer.



> PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

ACCIONA Trasmediterranea cuenta con un servicio de asistencia dirigido a toda persona cuya movilidad para utilizar el transporte se halle reducida y cuya situación requiera una atención adecuada. La asistencia se adaptará, en la medida de lo posible, a sus necesidades, sin cargo adicional. La reserva de asistencia deberá hacerse con un mínimo de 48 horas antes de la salida y deberá presentarse como mínimo dos horas antes de la misma.



> MASCOTAS A BORDO

RESERVAS: Es obligatorio reservar la jaula, además de obtener su tarjeta de embarque y pagar la tarifa correspondiente.

EMBARQUE Y DESEMBARQUE: Los perros deben ir sujetos con correa y bozal. El resto de animales debe ir siempre dentro de una jaula o caja. El pasajero debe comunicar la presencia del animal al personal de a bordo para que pueda ubicarlo y deberá ir provisto de los certificados de los animales prescritos por las autoridades sanitarias.

A BORDO: Los barcos que cuentan con servicio de mascotas disponen de 10 casetas grandes (1 m x 80 cm de base y 1,88 m de altura) y otras cuatro más de igual base y altura de 90 cm. Una sola caseta puede alojar a dos o más perros pequeños del mismo dueño. Estas casetas se limpian con antiparasitarios antes de cada viaje. Puede consultar en la web qué barcos disponen de estas instalaciones y su ubicación. La manutención de los animales corre a cargo de sus propietarios. No está permitido el paseo de mascotas en las zonas comunes. Dejar a los animales en el interior de los coches es muy peligroso, ya que pueden tener problemas de deshidratación y asfixia. En caso de no seguir esta advertencia, ACCIONA Trasmediterranea no se hace responsable si su animal sufre algún percance.

PERROS GUÍA: Los pasajeros invidentes podrán ir acompañados de perros guía, con arreglo a su normativa específica y sin cargo alguno.

Puede encontrar información detallada en la web www.trasmediterranea.es. Todo lo expuesto queda sujeto a tales condiciones y las específicas de cada tarifa y promoción.

RUTAS Y DESTINOS / ROUTES & DESTINATIONS

